Arquitecto
Breitner Roely Gonzales Maldonado
Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural
Presente

Respetable arquitecto:

Atentamente me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividad mensual conforme a lo estipulado en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Número DGPCYN-029-194-2021, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 122-2021, correspondiente al 16 al 28 de febrero del presente año, y para cobro de mis honorarios, presento la factura Serie: 33ADBD4C Número de DTE: 2917420236

Actividades realizadas:

- a) Asesorar en el estudio y resolución de asuntos de carácter técnico que sean requeridos por la Jefatura o Subjefatura del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales;
- Asesorar en la elaboración de informes, oficios y opiniones técnicas referentes a las solicitudes de proyectos de investigación arqueológica que ingresen al DEMOPRE;
- c) Asesorar en los trabajos de supervisión de proyectos de investigación, protección y puesta en valor del Patrimonio Arqueológico;
- d) Asesorar trabajos de monitoreo e inspección de sitios arqueológicos cuando fuera requerido por parte de la Jefatura y Subjefatura de Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales;
- e) Asesorar en las evaluaciones de áreas donde se esté gestionando la autorización de proyectos de infraestructura;
- f) Asesorar la realización y supervisión de proyectos de investigación arqueológica externos e internos;

- g) Asesorar en la elaboración de normas, reglamentos y otras disposiciones internas del Departamento;
- h) Brindar asesorías en reuniones de trabajo que sean requeridas por parte de la Jefatura y Subjefatura del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales-DEMPORE-;
- i) Otras actividades afines a los servicios a prestar; y
- j) Atender las solicitudes que sobre la ejecución de este contrato haga "EL MINISTERIO"; o sus autoridades superiores.

Resultados obtenidos:

Opiniones técnicas

- a) Revisión, análisis y elaboración de opinión técnica del expediente: "Viabilidad de demolición del inmueble ubicado en la 3ra calle 5-56 zona 5, Municipio de Santa Cruz del Quiché departamento del Quiché".
- b) Asesoría y revisión de la opinión técnica del expediente: "Inmueble ubicado en la calle playa Azul, Centroamericana Flores Petén".
- c) Revisión, análisis y elaboración de opinión técnica del expediente: "Solicitud de liberación de terreno para la construcción del proyecto Edificio 360, ubicado en el inmueble de la sexta avenida 3-60 de la zona 1, Cuidad de Guatemala".
- d) Asesoría y revisión de la opinión técnica del expediente: "Propuesta de proyecto de rescate arqueológico El Mulato".
- e) Revisión y análisis del Informe "Investigaciones multidisciplinarias en la Cuenca Mirador: Informe Final de la Temporada 2020".

Supervisiones:

a) Supervisiones al Proyecto Arqueológico de Salvamento, Paso a Desnivel 20 calle final zona 10, intersección hacia Santa Catarina Pinula, Guatemala.

Inspecciones:

- a) Apoyo en la inspección realizada al inmueble localizado en la Calzada San Juan 13-43 zona 7, Guatemala, Guatemala, identificado con número de finca 3226, folio 65, libro 677 de Guatemala.
- b) Inspección al sitio arqueológico Guaytan, municipio de San Agustín Acasaguastlán, El Progreso.

Previos

- a) Elaboración de documento según asunto: "Propuesta de construcción de la garita norte del Parque Nacional Tikal".
- b) Elaboración de documento según asunto: "Mejoramiento de Infraestructura administrativa y de servicios del Parque nacional Tikal, Municipio de Flores, Departamento de Petén".

Otros:

a) Otras actividades afines al puesto cuando la jefatura y subjefatura lo requirió.

Sin otro particular y agradeciendo sus buenos oficios, me suscribo atentamente.

Henrry Abimael Rodríguez Ortíz

Licda, María Andrea Rojas Montes

JEFE

Departamento de Monumentos Prehispánicos Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural